

<b>MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA</b>	<b>PROFESOR/A:</b>	<b>Horas semanales:3</b>	<b>Curso: 4º ESO 2021/22</b>
----------------------------------	--------------------	--------------------------	----------------------------------

### QUÉ APRENDER (Unidades Didácticas)

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
<b>QUÍMICA</b> <b>Unidad 1</b> El átomo y la tabla periódica <b>Unidad 2:</b> El enlace químico <b>Unidad 3:</b> Formulación y Nomenclatura inorgánica <b>Unidad 4:</b> Química del Carbono	<b>Unidad 5:</b> Las reacciones químicas <b>FÍSICA</b> <b>Unidad 6:</b> Los movimientos rectilíneos <b>Unidad 7:</b> Las fuerzas y los cambios de movimiento	<b>Unidad 8:</b> Movimiento circular y gravitación Universal <b>Unidad 9:</b> Fuerzas en los fluidos <b>Unidad 10:</b> Trabajo y Energía mecánica <b>Unidad 11:</b> Energía y calor

### CÓMO APRENDER (METODOLOGÍA. Organización, material, normas específicas,...)

<b>METODOLOGÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo y explicación de los contenidos conceptuales de cada unidad, con apoyo del libro de texto.</li> <li>- Actividades de problemas y cuestiones a realizar tanto en el aula como trabajo individual en casa.</li> <li>- Realización de prácticas de laboratorio.</li> </ul> <b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de texto del alumno: Física y Química 4ºESO, editorial Oxford.</li> <li>- Problemas complementarios. Aula digital Google classroom</li> </ul>
--

### CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

<b>Sistema de calificación:</b> Para obtener la nota de la evaluación se considerarán los siguientes porcentajes: <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>EXÁMENES</th> <th>TRABAJOS, INFORMES Y CUADERNOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">80% (como mínimo)</td> <td style="text-align: center;">20% (como máximo)</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada evaluación se realizarán por lo menos 2 exámenes y la nota correspondiente a este ámbito se calculará mediante la media ponderada de los mismos.</li> <li>• No se hará media de los exámenes cuando la nota de alguno no alcance la calificación de 3,5.</li> <li>• Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación la nota media de los exámenes deberá ser por lo menos de 4.</li> <li>• La formulación y nomenclatura inorgánica y orgánica se evaluarán mediante un examen específico, siendo necesario para aprobar este examen un 80% de fórmulas correctas. Para superar el bloque de química es imprescindible aprobar esta parte.</li> </ul> <b>Sistema de recuperación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se harán exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones suspendidas. El examen podrá ser de una parte o del total de la evaluación y podrá exigirse al alumno la entrega de algún trabajo. La nota de la recuperación tendrá en cuenta todo el trabajo de la evaluación.</li> <li>• En caso de que el alumno tenga aprobado el ámbito de los exámenes (80% de la nota) pero no haya superado el apartado de tareas, trabajos o cuadernos (20%) y, además, la nota media de la evaluación no llegue al 5, recuperará la evaluación entregando los trabajos o tareas que el profesor determine.</li> <li>• Podrán presentarse a subir nota aquellos alumnos que, habiendo aprobado la evaluación, deseen mejorar su calificación. El examen será global, de todos los temas de la evaluación, y la nota que se utilizará para el cálculo de la media final del curso será la más alta de las dos (evaluación o recuperación).</li> </ul>	EXÁMENES	TRABAJOS, INFORMES Y CUADERNOS	80% (como mínimo)	20% (como máximo)
EXÁMENES	TRABAJOS, INFORMES Y CUADERNOS			
80% (como mínimo)	20% (como máximo)			

### **Calificación final**

- En junio (convocatoria ordinaria) habrá exámenes de recuperación de las partes no aprobadas durante el curso. Si se ha suspendido una sola evaluación, el examen será únicamente de esa evaluación. En otros casos se harán exámenes de recuperación bien de alguna de las dos partes de la materia: la física o la química, o bien de todo el curso. Para aprobar la materia, la nota media tras la recuperación deberá ser 5 o más, bien por haber aprobado las dos partes (física y química) o compensando la nota de una con la otra, siempre con una nota mínima de 4.
- Aquellos alumnos con una única evaluación suspendida y cuya nota global de curso sea 5 o más podrán aprobar el curso, sin hacer una nueva recuperación, siempre que la nota de la evaluación suspendida sea 4 o mayor. No obstante se les podrá recomendar la realización de la recuperación para subir nota, utilizando para ello la que resulte más alta.
- Los alumnos que no recuperen en la convocatoria ordinaria se examinarán de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria se podrá exigir la realización de un trabajo, que sumaría hasta un punto en la nota final
- La calificación final del proceso tendrá en cuenta todo el trabajo del curso.

*NOTA: Esta programación está sujeta a los cambios que determine la situación sanitaria, tanto en lo que se refiere a actividades prácticas como al sistema de calificación y evaluación.*